



MULTIBANK, INC.

Registro: Resolución SMV No.405-17

Fecha de Resolución: 26 de julio de 2017

Monto Registrado de la Emisión: US\$200,000,000.00

VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS

Vía España, Edificio Prosperidad, Panamá, República de Panamá.

SUPLEMENTO No. 73 AL PROSPECTO INFORMATIVO CORRESPONDIENTE A LA OFERTA PÚBLICA DE VALORES COMERCIALES NEGOCIABLES ROTATIVOS DE MULTIBANK, INC.

Mediante Resolución SMV No. 405-17 del 26 de julio de 2017, la Superintendencia del Mercado de Valores autorizó el registro de la oferta pública de Valores Comerciales Negociables Rotativos ("VCN's") a ser emitidos por **MULTIBANK, INC.** ("El Emisor") hasta por un monto de Doscientos Millones de dólares (US\$200,000,000.00), moneda de los Estados Unidos de América.

El Emisor expide este Suplemento al prospecto informativo para hacer constar la emisión de una nueva serie de VCN's, bajo los siguientes términos y condiciones:

Serie:	BU
Monto:	US\$1,000,000.00
Tasa de Interés Anual:	3.50%
Pago de Intereses:	Mensualmente, los días 15 de cada mes hasta su respectiva Fecha de Vencimiento, y en caso de no ser un día hábil, entonces el pago se hará el primer Día Hábil siguiente.
Pago de Capital:	Al vencimiento
Base del cálculo de tasa:	365 / 365
Plazo:	1 año
Fecha de Oferta:	9 de agosto del 2022.
Fecha de Emisión:	11 de agosto del 2022.
Fecha de Vencimiento:	11 de agosto del 2023.
Redención Anticipada:	Los VCN's no podrán ser redimidos anticipadamente por el Emisor.
Garantías:	No está garantizada.
Uso de los Fondos:	Los fondos serán utilizados por el Emisor para financiar el crecimiento de sus actividades crediticias propias de su giro ordinario de negocios.
Nombre de Calificadora:	Fitch Ratings
Calificación de la Emisión:	'F1+(pan)'
Fecha de impresión de Suplemento:	3 de agosto del 2022.

MULTIBANK, INC.

Antonio Fistonich A. (CIP 8-459-503)

José A. González (CIP 8-312-953)